Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

CONVENIO CVC No. 62 de 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA CONTRIBUIR A LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE EN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE COMUNIDADES NEGRAS DE CAUCHAL, QUEREMAL, LA BALASTRERA, LIBERTAD, ORDEN Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE DAGUA, EN EL MARCO DE LA XIV CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2024

CONVINIENTE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO

PLAZO: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VALOR: OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($89,920,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2167

FECHA DEL ACTA DE INICIACION: 13 de septiembre de 2024

En el municipio de Santiago de Cali, el día 25 de marzo de 2025, siendo las 11:50 AM se reunieron en las instalaciones del Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, las señoras: DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.111.742.895 quien actúa en nombre y representación de la empresa FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO; y JEANNETTE NIETO LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.777.662, quien actúa en nombre y representación de la FUNDACION CIUDAD VERDE - SGAP SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL - PAISAJISTICO SIN ANIMO DE LUCRO, en calidad de INTERVENTOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo final del CONVENIO No. 62 de 2024, en los siguientes términos:

LA INTERVENTORA del CONVENIO CVC No. 62 de 2024, JEANNETTE NIETO LOPEZ, manifiesta que recibió de parte del CONVINIENTE y a entera satisfacción lo siguiente: Informe técnico y financiero en el que se evidencia una ejecución del convenio del 100%, por tanto, se considera viable el dar trámite al tercer y último desembolso correspondiente al 10% de los aportes de la CVC por valor de OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($8.992.000).

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Santiago de Cali, el día 25 de marzo de 2025.

EL INTERVENTOR,

JEANNETTE NIETO LOPEZ

POR EL CONVINIENTE,

Dayan Salcedo
DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA